ACTA Nº 106/14

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 84/2014

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de la oferta de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 84/2014 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución, el Abog. Daniel Dioverti Prono representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **CATETERES Y AFINES S.A.- RUC 80030030-0:** Según planilla de precios cotiza por **Gs. 2.038.459.000.- (Guaraníes Dos mil treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil). IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 61.200.000.- (Guaraníes Sesenta y un millones doscientos mil).** Empresa Aseguradora: REGIONAL DE SEGUROS. N° de Póliza: 49.1508.0000056.0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 150 (ciento cincuenta) fojas.-

2. **PROSALUD FARMA S.A.- RUC 80033584-8:** Según planilla de precios cotiza por **Gs. 1.559.769.750.- (Guaraníes Un mil quinientos cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta). IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones).** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0001743-000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 58 (cincuenta y ocho) fojas.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Javier Lara Castro
Asistente Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Magin Rodrigo Gamarra
C.I. N° 3.831.185 - Apoderado
PROSALUD - FARMA S.A.

Tomás Benítez
Cateteres y Afines SA